

90266

INFORME DE GERENCIA 2006

Quito, 30 de marzo del 2007

Señores Accionistas
Perez Bustamante & Ponce Abogados Cia. Ltda.
Ciudad

Señores Accionistas

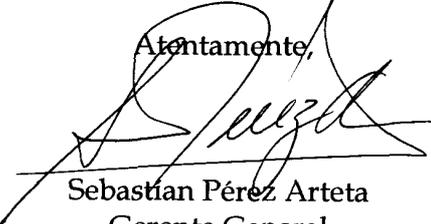
Presento este informe como representante legal y Gerente General de Pérez Bustamante & Ponce Abogados Cía. Ltda. El presente informe se refiere al ejercicio fiscal del año 2006 y al cumplimiento de la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. La situación financiera al cierre del ejercicio económico y los resultados anuales han sido satisfactorios. En el ejercicio en curso se realizará los mejores esfuerzos para lograr el mismo desarrollo a pesar de entorno político del País.
 - El total de honorarios recibidos en el año 2006 estuvo dentro de las metas establecidas
 - EL total de honorarios pagados a abogados por servicios profesionales significo un 59.84% del total de ingresos de la Compañía
 - EL total de gastos de administración y ventas fue equivale al 39.21% del total de ingresos de la Compañía.
 - El saldo de la cartera por cobrar a diciembre 31 del 2006 fue el 9.12% de la facturación del año 2006
2. Las metas y objetivos previstos fueron logrados.
3. Las disposiciones de la Junta General de Socios y el Directorio se han cumplido.



4. Cabe indicar que en relación a los aspectos laborales y legales no hay nada que mencionar.
5. El análisis del balance de la compañía a Diciembre del 2006 indica que la Compañía es sólida.
6. El ejercicio económico 2006 genero utilidad.
7. Recomiendo a la Junta General adoptar para el siguiente ejercicio económico políticas y estrategias más conservadoras.

Atentamente,



Sebastián Pérez Arteta
Gerente General